

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 18 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.015

IMPUESTO DE CONSUMOS

En el último discurso pronunciado en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, ofreció varias reformas en todos los impuestos, figurando entre ellas la del de consumos.

En vista de las alteraciones hechas en el citado impuesto de consumos con motivo de la ley de alcoholes, ó sea de bebidas espirituosas, base de ese tributo, esto, á juicio del ministro, exigía un poco de reposo y calma antes de someter á nuevas complicaciones la contribucion citada.

Suponemos que en este interregno parlamentario habrá preparado el señor ministro la reforma que considera necesaria en el repetido impuesto de consumos, y presentará á las Cortes el conveniente proyecto de ley.

El importe para el Tesoro de este tributo es de 93 millones de pesetas, cifra que representa el 11 por 100 del total ingreso, siendo por lo tanto en extremo importante esta suma, y mas con presupuestos en *déficit*, y no por escasa cantidad.

Se apunta la idea por el señor ministro de suprimir en el impuesto lo referente á cereales, y si esto no fuera posible, transportarlo á la frontera—suponemos que en este último caso será sin derecho arancelario—lo cual nos parece justo, así como sería en extremo conveniente para la clase necesitada la libertad de derechos de consumos en el interior por los cereales y harinas.

«Si las economías ó cualquier otro de los medios que tengamos para suplir la baja que resultaría de la supresion del impuesto de consumos sobre los cereales, nos dan los medios de suprimirlo, mi opinion es que se suprima.» Esto decía el señor ministro de Hacienda en el Congreso, y nosotros nos permitimos indicarle que si la supresion citada ha de realizarse cuando se reduzcan los gastos en cantidad bastante para la nivelacion de los presupuestos, sin tener necesidad de aquel ingreso, nos parece que puede darse por no hecha la supresion.

Ahora bien; si por el desarrollo de las contribuciones; si por las necesarias reformas en la Administracion se obtiene, como debe obtenerse, un aumento en los ingresos, lo cual, unido á una rebaja prudente en los gastos, extingue el *déficit*, entonces puede suprimirse sin menoscabo en los servicios públicos el impuesto de consumos sobre los cereales y las harinas; pero contar para ello con solo las economías, es ofrecer lo que se está seguro no poder cumplir.

Es indiscutible la decadencia en las fuerzas vitales del país; así que la opinion pública protesta del gravámen de las contribuciones por lo excesivas y mal repartidas, y reclama leyes aduaneras mas protectoras y rebaja en los gastos.

Uno de los impuestos que mas molesta á la clase necesitada es, sin duda, el de consumos, pues la cifra que representa es muy crecida, según ya hemos expuesto; y si á ella se añaden los recargos para aten-

ciones municipales que se puede asegurar que en todos los pueblos llegan al 100 por 100 de los derechos del Estado, se tendrá una cifra de 186 millones de pesetas que paga el país por la citada contribucion.

Así, que todo lo que sea reducir esta cifra, y mas en los derechos sobre los artículos de primera necesidad, figurando en primer término los cereales y las harinas, merecerá aplauso, y por ello excitamos al señor ministro de Hacienda á que la idea apuntada se convierta en un hecho.

Ya hemos dicho que con las economías, no solo no se podrá llegar á la supresion de los derechos de consumos sobre los cereales, pero ni conseguir la nivelacion de los presupuestos; por lo tanto, á la elevacion de los ingresos habrá que acudir para lo que seguramente no se conseguirá con rebaja en los gastos.

En otros artículos hemos expuesto la necesidad de que el reparto de las cargas públicas sea una verdad, y de este modo, sin fraudes, mermas ni filtraciones, los ingresos tendrán un crecido aumento que permitirán, no ya reducir la enorme cifra que representa el impuesto de consumos, sino aliviar de la pesada carga que hoy pesa sobre la riqueza conocida.

Además de los medios indicados para elevar los productos del Tesoro, tenemos que anunciar lo que puede obtenerse con una ley de alcoholes que, sin daño para la produccion ni la industria, dé satisfactorios resultados.

En todos los países, los derechos sobre las bebidas, tomados en su conjunto, son los mas productivos de los impuestos de consumos. Entre los Estados modernos no hay uno que no lo haya establecido, teniendo en cuenta que es un objeto solicitado, pero no indispensable para la vida; y, por lo tanto, no es difícil soportar este impuesto; esto, sin ocuparnos de la higiene y la moral, que mucho se relacionan con el consumo de bebidas espirituosas.

Según los datos que hemos podido adquirir, fijamos á continuacion los ingresos que obtienen diferentes naciones por los derechos fijados á las bebidas espirituosas.

En Rusia, el ingreso total es de 610 millones de pesetas; Inglaterra, 375; Estados Unidos, 372; Francia, 237; Alemania, 66; Países Bajos, 44; Suecia, 27; Bélgica, 27.

Se vé por las anteriores cifras cuánto permite reforzar los ingresos una ley de alcoholes, que se base en el verdadero conocimiento de esta masa tributaria; y si en España, en imitacion de lo que ocurre en otros países, sin protestas ni quejas, se lograra un producto de verdadera importancia, como debe obtenerse, entonces, sin lesionar intereses que merezcan respeto, se llegaría á la tan deseada nivelacion de los presupuestos.

No hay para qué ocuparnos en la presente ocasion de los derechos que se exigen en las naciones citadas al alcohol; esto sería un trabajo que extendería considerablemente este artículo, y que los que tienen verdadero interés en procurar por medio de leyes sábias y prudentes recursos al Tesoro, acudirán al estudio de lo

que acontece en otras naciones, para aplicarlo en cuanto sea posible al nuevo tributo.

Nosotros no nos proponemos hoy mas objeto que el indicar los medios á que puede acudir para proporcionar mayorea recursos al Tesoro, que permitan el alivio de otras contribuciones que arruinan al contribuyente de buena fé y menoscaban la riqueza pública.

Los llamados por el puesto que ocupan y cargos que desempeñan á cumplir con el deber de mejorar el estado económico y financiero del país, esos son los que podrán apreciar nuestras indicaciones, cuyo móvil no es otro que el bien del país, su prosperidad y su crédito.

UNA CONSPIRACION EN EL PLATA

«L'Independance Belge» publica una carta de Montevideo, fechada el 5 de agosto, dando cuenta del descubrimiento de una conspiracion tramada contra la vida del presidente de la República uruguaya, general Máximo Taxes, y demás individuos que componen el ministerio.

Los conspiradores tenían la idea de volar al palacio del gobierno y nombrar otro presidente. Esta trama se descubrió del siguiente modo:

El día 24 de junio por la noche fue detenido en la entrada de la Aduana un cajon que contenía bombas explosivas, y este hizo sospechar á los empleados si estarían destinadas á la realizacion de un plan político. El cajon procedía de Buenos Aires, y llegó á bordo del vapor «Rivadavia», habiendo sido transportado á la goleta «General Sarmiento». El Gobierno no dió, por de pronto, importancia á esto; pero al siguiente día recibió anónimos en los que se le daba cuenta de que la llegada de las bombas había de coincidir con un proyecto de atentado contra los altos funcionarios de la nacion.

Un telégrama del ministro de la Banda Oriental en la República Argentina confirmó las noticias recibidas, y entonces el presidente Taxes se dirigió á la comisaria de marina, acompañado de sus ministros, para dar mayor impulso á la informacion que se había abierto, y desde luego se vió que la conjura revestía mayor gravedad de lo que se había creído en un principio.

En virtud de las averiguaciones practicas, resultó comprometida en el complot la sociedad titulada del Tiro Nacional, en cuyo domicilio fueron encontradas multitud de bombas, materias explosivas y documentos, entre los cuales había una carta de un ingeniero argentino, en que contestaba á la consulta que se le dirigió sobre la cantidad de dinamita que se necesitaria para destruir el palacio del gobierno, y un croquis de este edificio, en el que estaban señalados los puntos donde habían de colocarse las bombas para hacer explosion y causar daños seguros.

Un teniente del ejército uruguayo tenía la mision de introducir las bombas, de las cuales habían ya entrado trescientas en

Montevideo, todas llenas de dinamita. Los conspiradores debían llevar á cabo sus proyectos el 25 de agosto, cuando los funcionarios del Estado salieran de la Catedral después de asistir al Te-Deum.

Las declaraciones recibidas por el juez encargado de la instruccion del proceso hacen creer que el plan había sido convenido en la ciudad de la plata. Los autores del complot son un doctor que ha intentado varias veces promover una revolucion en el país, y el geómetra Cabrera, que es uno de los principales conspiradores, los cuales han salido del Uruguay, ignorándose su paradero. Los socios de l Tiro nacional han sido presos, y el domicilio que ocupaba la Sociedad está vigilado por centinelas.

La poblacion hállase indignada contra los autores de este criminal atentado, y á la salida del correo se organizaban manifestaciones de protesta para tan vandálico acto y de simpatía para el General Taxes y sus ministros.

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

Desde hace algun tiempo corre por Europa la noticia de que Francia y Rusia han conseguido al fin, despues de meditarlo mucho y de haber vencido no pocas dificultades, concertar unas bases de mútua inteligencia política, que equivalen á un tratado formal de alianza ofensiva y defensiva.

En Berlin y en Viena se asegura que el tratado existe, y que será afirmado en cuanto se verifiquen las elecciones de diputados en Francia.

Un periódico de Viena que suele publicar de vez en cuando noticias de sensacion, que luego confirma el tiempo, el «Allgemeine Zeitung», se hace eco en uno de sus últimos números de un rumor que si fuese cierto tendría indudable gravedad. Según este diario, la diplomacia rusa, siguiendo el ejemplo que dió Alemania cuando anunció á son de trompeta que había llegado á un acuerdo con Austria, encargó dias atras al embajador de la corte moscovita en Berlin, conde de Schouvaloff, que pusiera en conocimiento del príncipe de Bismark que la inteligencia entre Rusia y la República francesa era ya un hecho consumado, sin añadir una palabra más sobre las condiciones estipuladas entre ambos pueblos.

El periódico vienés añade además que responde de la exactitud de su noticia, aunque sea desmentida por los órganos oficiosos de Berlin y San Petersburgo, y que el tiempo le dará la razon cuando en el Parlamento francés sea el gobierno interpelado sobre tan grave materia.

Ya la prensa inglesa acogió hace dias este mismo rumor; pero como se limitaba á reproducirlo, sin añadir por su parte comentario alguno, creímos que sería uno de tanto como se publican diariamente hasta en los órganos mejor informados de Europa.

Bien sea por esta causa concreta, bien por otras lo indudable es que las relaciones entre los dos poderosos imperios militares de Europa han llegado á un extremo pocas veces visto en dos pueblos que se llaman amigos.

El corresponsal de un periódico francés dice desde Berlín que allí se tenía por seguro hace tres días que el czar iría por fin, si no á la capital misma de Alemania, por lo menos á Postdam, para pagar la visita que le hizo en San Petersburgo Guillermo II; pero que con el objeto de que este viaje no fuese interpretado sino en la forma que conviene á la diplomacia rusa, el príncipe heredero del imperio ruso, el czarewitch, iría poco despues á París para ver detenidamente la Exposición.

Hay, pues, el propósito de significar en la corte de Berlín, que la visita de Alejandro III no tiene otro alcance que el de cumplir un sencillo deber de cortesía.

No era menester que los diplomáticos moscovitas dispusieran así las cosas para mostrar á los alemanes sus intenciones.

Un periódico alemán, la «Gaceta de la Cruz», órgano del partido militar, grande amigo del conde de Waldersee, y en perfecta inteligencia con la corte, se expresa en estos desabridos términos hablando de los repetidos aplazamientos de un viaje tantas veces anunciado:

«Los berlineses, dice, toman el asunto con calma y otros alemanes con perfecta indiferencia algunos lo empiezan á mirar por el lado cómico, creyendo que se trata de un embrollo. En otras naciones se ven las cosas de la misma manera.

«Ciertamente, el autócrata de todas las Rusias se sentirá molesto por el excesivo celo de una parte de la prensa en anunciar un día y otro su visita. A medida que pasa el tiempo va siendo más difícil el cumplimiento de este deber, el cual, bajo su aspecto político, no tienen en realidad grande importancia.

«El czar Alejandro vendrá como amigo de Francia y se marchará sin alterar en un ápice sus sentimientos. Tendremos un par de días de ceremonias diplomáticas, y veinticuatro horas despues todo volverá á su primitivo estado. Si no viniese, sabríamos á qué atenernos.»

Los telegramas dan por cierto el viaje, diciendo que se realizará en los últimos días del presente mes.

Ya era tiempo.

Por adelantado se puede predecir lo que ocurrirá en Postdam, en Berlín ó donde quieran que se vean los dos monarcas. Cumplirán con las fórmulas de ritual; acaso pasen revista á un cuerpo de ejército y presencien juntos una función de ópera; deberán en un banquete á la prosperidad de sus respectivos pueblos, y se despedirán sin haber hablado una palabra del estado político de Europa y de la posición que ocupan las grandes potencias.

Como dice muy bien el órgano de Waldersee, á las veinticuatro horas todo habrá entrado en su nivel ordinario. El público comentará el suceso para atribuirle la importancia que merece, y quedará patentizado en forma bien expresiva y bien elocuente que no hay mas solución para las cuestiones pendientes entre los dos colosales imperios que la guerra.

Hasta ahora no se sabe de la inteligencia entre la República francesa y el imperio ruso mas que lo que publican los periódicos ingleses, alemanes y austriacos. Todos los indicios permiten creer que las negociaciones están muy adelantadas, si es que no están definitivamente concluidas.

La alianza de los dos pueblos no es acontecimiento que pueda extrañar á nadie: la imponen las circunstancias desde hace largos años.

Falta averiguar si concertada la doble alianza, se aleja ó se aproxima el temido peligro de la guerra.

Hay muchos motivos para contemplar el porvenir con grandes zozobras.

LA CRISIS ITALIANA

El gobierno italiano está en crisis desde que se cerraron las Cámaras: los ministros no se entienden entre sí, y cada cual procura tomar posesiones para responder á los cargos que se han de fulminar en el Parlamento por los batalladores diputados de la minoría.

Nunca se ha visto la autoridad de Crispi tan combatida. En el seno del gabinete, donde hasta ahora se aceptaban sus soluciones sin discutir, encuentra una oposición ruda, singularmente por parte de sus colegas los ministros de Hacienda y del Tesoro, que se han empeñado en mejorar el estado económico del país, introduciendo en la tributación grandes y saludables reformas.

El origen de la crisis política de que nos ha hablado tantas veces el telégrafo, y la cual tendrá que ser planteada en un plazo breve, es el siguiente: Mientras algunos ministros proponen la redacción de presupuesto de gastos en cifras considerables, la disminución del número de funcionarios y el aplazamiento indefinido de todas aquellas medidas que graven al Tesoro, Crispi se empeña en seguir un sistema ruinoso que consiste en pedir á los contribuyentes nuevos sacrificios, hasta que la suma de los ingresos iguale á la enorme de gastos que Italia soporta desde que entró en la triple alianza.

Convencido el presidente del Consejo de que su plan es impopular y que difícilmente sería aprobado por la actual Cámara, ha pensado en disolverla y en consultar de nuevo á los electores. Combaten esta solución casi todos los ministros, creyendo que con ella no se pone remedio á nada, y de aquí el disentiendo en que vive el gabinete hace ya dos meses largos.

Para agitar la opinión en favor de su política va á emprender Crispi un viaje á su propio país, Sicilia, donde es considerable el número de sus partidarios. Sin duda espera ser objeto de ovaciones populares que le sirvan para afirmar su decadente prestigio; pero la situación de la isla es tan triste y la pobreza tan general, que quizá encuentre, en vez de acogidas cariñosas, muestras muy elocuentes de hostilidad y de disgusto.

Nunca la hermosa y feracísima isla siciliana ha pasado por crisis económica tan honda como la de ahora. Recientemente, el cónsul inglés en Palermo dirigió al gobierno de su país una Memoria donde se pintaba con los colores más negros la miseria que aflige á la que fué antes próspera y rica provincia.

Esta Memoria ha sido reproducida en todos los periódicos de oposición, causando su lectura grande efecto.

En el resto de Italia la crisis adquiere caracteres alarmantes. Los industriales dedicados á la extracción y á la exportación de azufre, que representa una parte considerable de la riqueza pública, amenazan con abandonar sus fincas si el Tesoro no alivia los tributos que pesan sobre ellas; las fábricas de tejidos de las comarcas del Norte se resienten del malestar general, y los agricultores emigran por docenas de miles á América buscando trabajo y bienestar que no encuentran en su patria. Para colmo de males, la sequía de este año ha hecho perder las esperanzas que tenían los propietarios de viñedos en un abundante cosecha.

La crisis se extiende á todas partes. En Roma ha llegado á tal extremo su intensi-

dad, que no se construye ningún nuevo edificio. Los trabajos de embellecimiento de la capital, en los cuales van gastados más de 110 millones de pesetas, están interrumpidos; para continuarlos y dar ocupación á multitud de obreros, piensa Crispi levantar un empréstito con la garantía del Estado, cosa que ven con muy malos ojos las provincias.

Un hecho habla por todos. La Banca Tiberina, famoso establecimiento de crédito, de cuyas operaciones ruinosas se ha hecho eco el telégrafo días pasados, compró, á 20 y á 25 pesetas el metro cuadrado, grandes superficies de terreno en las inmediaciones de Porta Salaria, con la esperanza de doblar el capital en poco tiempo. Hoy estos terrenos se ofrecen á 30 y 40 céntimos el metro, y aún así no hay quien los adquiera.

El Municipio romano llama á las cajas del Tesoro para remediar la situación, pero el Tesoro contesta que no tiene dinero ni siquiera para cubrir atenciones sagradas. De continuar así las cosas no quedará más recurso que el de la circulación forzosa del papel moneda, medida que producirá grandes quebrantos en la riqueza del país y en el crédito del Estado.

Tan grave es el malestar, que el fisco, después de embargar miles de fincas á los pobres agricultores que no pueden soportar los enormes tributos, se incauta de los frutos de la tierra, del ganado y hasta de las gallinas de los infelices pequeños propietarios que están en deuda con el Tesoro. Es frecuente ver en algunas poblaciones á agentes del ministerio de Hacienda vendiendo en pública subasta manteca, huevos, leche y otros artículos semejantes.

Tal es la situación que Crispi quiere dominar creando nuevos impuestos. No es de presumir que consiga vencer el ánimo del rey, haciéndole firmar la disolución del Parlamento. Una Cámara nueva traída á imagen y semejanza del presidente del Consejo agravaría los actuales conflictos.

La crisis económica, de la cual es consecuencia la crisis del Gabinete, pone á la corona en el caso de elegir, dentro de un plazo corto, entre Crispi y su «política grande», y la política modesta que defienden algunos individuos del gobierno, la Cámara y la casi totalidad del país.

Cara cuesta á Italia la vanidad de ser aliada de los poderosos.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 18 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Algunos periódicos presentan, como en estado candente, la cuestión de Marruecos, y hasta se ha querido presentar como posible la proximidad de una guerra entre nuestra nación y el africano.

Nos place suponer que habrá en todo ello evidente exageración, y que no ha de verse nuestra patria abocada á las costosas aventuras de una guerra, cuyo resultado no sería dudoso, pero que habia de pesar gravemente sobre el esquilmado país, exigiéndole sacrificios de hombres y dinero.

No por ello debe consentir el gobierno que se vulnere en lo más mínimo la honra y prestigio del nombre español, ni ha de descuidar la defensa de nuestros compatriotas establecidos en Africa. Estos intereses son superiores á todo. Prudencia y energía: energía y prudencia: esto es lo que pedimos á este gobierno, como lo pediríamos á cualquier otro que ocupase el poder.

Viniendo á asuntos de mas bajo vuelo, nos encontramos con que siguen afirmando

las oposiciones, que se impone la crisis ministerial, y continúan negándolo los ministeriales. Pero esto ya no despierta el interés del país, y tememos que ha de continuar por algun tiempo este mismo juego.

«Ha vuelto á sonar la especie de que el Sr. Castelar piensa retirarse á la vida privada tan luego se vote el proyecto de sufragio universal; pero aconsejando antes á sus amigos que acepten la legalidad existente y formen la extrema izquierda del partido mas avanzado de la monarquía.»

Las anteriores líneas las hemos leído en «La Epoca.»

Los posibilistas niegan toda verosimilitud á la noticia; pero los ministeriales y algunos izquierdistas de los que acudilla el general Lopez Dominguez, afirman que el Sr. Castelar tiene hechas aquellas declaraciones, y que cumplirá su promesa, abandonando la vida pública y dedicándose por completo á escribir la historia de España.

Se habla estos días de un proyecto del ministro de la Guerra reorganizando las clases de tropa, tanto en activo como de las reservas, en tiempo de paz y de guerra. Según las noticias que se adelantan sobre este proyecto, su tendencia es mejorar á los oficiales, aliviándolos de ciertos servicios mecánicos que pasarán á sargentos y cabos, y beneficiar también á éstos aumentando el precio de reenganche; concediéndoles retiro, que será de 100 y 75 pesetas mensuales, respectivamente, á los que en la actualidad hayan cumplido 45 años de edad y lleven 20 años de servicio, y creando escuelas regimentales para la instrucción y adelanto en la carrera de las mencionadas clases.

Los soldados que aspiren á la categoría de clase, podrán entrar en una escuela de cabos.

Los sargentos que prueben los necesarios conocimientos científicos tendrán derecho al grado de oficial, y los que por falta de aptitud para el estudio ó porque prefieran seguir prestando sus servicios como sargentos, se establece un número determinado de reenganches.

Se crean, en fin, clases dentro de los cuadros de las reservas para que, si fuera necesario movilizarlas, no ocurriese que se encontrasen sin cabos ni sargentos.

Cualquiera que sea el resultado de las elecciones del 22 del corriente en la vecina república, la renovación de la Cámara es mucho mas imposible de lo que pudiera creerse.

Noventa y cinco diputados salientes renuncian á pedir su reelección, es decir, que una sexta parte de la Cámara será de gente nueva. Estos 95 diputados se presentaban en 62 departamentos y dos en las colonias. Hay además 28 de aquellos en que todos los candidatos pertenecían á la Cámara anterior.

Otro detalle mas: al disolverse la Cámara habia doce puestos vacantes, con lo cual se eleva á 107 el número de los titulares nuevos que tomaron asiento en el Palacio de Bordon, y si á esta cifra se une la de los salientes que no sean elegidos, resultará que de los 576 diputados habrá al menos 250 que no lo fueron en la anterior legislatura.

Gacetilla

Para purgar cuarentena, fondeó ayer en el Lazareto súpico de este puerto, la polacra goleta «Mercedes», procedente de Cienfuegos con lastre.

Esta mañana ha fondeado también en

aguas del Lazareto, la corbeta «Alejandro Bosch», procedente de Nueva-Orleans con cargamento de duelas.

El joven D. Pelegrín Moncada y Masó, hijo de nuestro amigo D. Jaime J. Moncada y Triay, recibió ayer el grado de Bachiller, en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente.

Felicitemos al nuevo Bachiller y á su apreciable familia.

En el vapor-correo «Menorca» ha salido hoy para Orán, el Rdo. D. Juan Julian Palliser, Canónigo Honorario de aquella Diócesis, y Secretario del Ilmo. Sr. Obispo de la misma.

Por los agentes de Vigilancia se ha dado parte á la Alcaldía, de que varios muchachos promovieron anoche un alboroto en la calle de San Jaime, habiéndoles impuesto la autoridad el oportuno correctivo.

Esta tarde se ha hecho cargo del mando del vapor correo «Menorca», D. José Caldes, en reemplazo de D. Francisco Cardona que tomará el mando del «Puerto-Mahon» en sus viajes á Palma, Barcelona y Marsella.

Llamamos la atención del público sobre un anuncio que publica la Comandancia de Marina de esta Provincia, el cual insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Anteayer falleció en Ciudadela, á la edad de ochenta años, el Rdo. D. Antonio Cavaller y Nin de Cardona, Beneficiado del Concordato.—E. P. D.

En la Plaza del Retiro se soltaron anoche algunos globos aerostáticos por cuyo motivo se vió aquella extraordinariamente animada y concurrida.

En el casino «El Isleño» se están haciendo preparativos para la fiesta callejera que dicha sociedad proyecta efectuar en las noches del sábado y el domingo próximos.

A las siete y media esta mañana ha sido botado al agua el vapor «Nuevo-Mahonés».

Esta tarde ha salido para Palma, el señor Juez de primera instancia é instrucción de este Partido, D. Francisco Rodríguez de Guevara.

En la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, se celebró en la mañana de ayer una solemne misa para conmemorar la elección y consagración de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

Cumpliendo con una reciente orden circular, en la tarde de hoy ha salido para Palma, D. Juan Ginard Hernandez, recaudador de contribuciones de este Partido, para ingresar en la Tesorería de Hacienda de la Provincia, el primer trimestre de la contribución territorial é industrial de Menorca.

El notable y acreditado periódico «La Ilustración Española y Americana» entre otros grabados publica un retrato del Excmo. Sr. D. Andrés Mellado, actual Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid, y otro alusivo á la manifestación unánime de respeto y simpatía que todas las clases de la capital de Puerto-Rico tributaron al general D. Juan Contreras, el día de su embarque para regresar á la Península.

Uno de esos carritos destinados á conducir agua á domicilio, al pasar esta tarde por la calle de la Infanta ha sufrido la rotura del eje.

El día 6 del actual salió de Cardiff para este puerto el bergantín español «Julio» con cargo de carbon.

La carga que conduce á Palma el vapor-correo «Menorca» es: 3 cajas calzado; 1 saco lana; 2 garrafas vino; 15 sacos patatas; 2 cajas queso; pipería vacía y otros efectos.

Durante el periodo de cuarenta y dos días, no ha llovido uno sólo en Madrid, Albacete, Alicante, Badajoz, Burgos, Cáceres, Tenerife, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Toledo y Zaragoza.

Llovió: *un día*, en Cádiz, Murcia, Palma, Lérida, Lugo, Palencia, Valencia y Huesca; *dos*, en Gerona, Pontevedra, Coruña, Orense, Almería, Salamanca, Avila, Guadalajara, Jaén y Valladolid; *tres*, en Tarragona, Logroño, Leon, Segovia y Zamora; *cuatro*, en Teruel y Oviedo; *cinco*, en Soria; *siete*, en Bilbao; *ocho* en Pamplona; *nueve*, en Santander; *diez*, en Vitoria, y *once*, en San Sebastián.

Se dice que en breve firmará S. M. el rein regente un decreto disponiendo que se dé el retiro á todos los sargentos que se hallen en activo servicio y hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad.

Los que hallándose en este caso lleven veinte años de servicio, cobrarán como retirados 100 pesetas mensuales y 75 aquellos que solamente hayan cumplido quince.

Varios obreros se ocupaban hace pocos días en Maguncia (Alemania), en escabar el terreno para establecer los cimientos de una chimenea, encontraron un trozo de una pila del puente que los romanos habían construido en aquel sitio para pasar el Rhin.

La mampostería descubierta, hasta una profundidad de cinco metros, se compone de piedras sillares unidas por argamasas.

A los cinco metros se han detenido las excavaciones, sin llegar aun á la base de la pila.

Continúan en Italia las catástrofes financieras.

La poderosa casa de banca de los hermanos Albertini, de Ancona, que tenía en sus manos todos los grandes negocios del país, acaba de suspender sus pagos.

El balance se halla en poder de los tribunales de Ancona, y el pasivo se calcula en dos millones y medio de pesetas.

Se temen otros desastres financieros.

La sociedad tabacalera está de enhorabuena si son ciertos los experimentos realizados por un médico italiano.

El cual doctor prueba, como dos y dos son cuatro, que el uso del tabaco es un eficaz preservativo contra ciertas enfermedades y que tienen además una acción mortífera sobre los microbios que las determinan.

Parece que el tabaco de Virginia es el más poderoso tóxico para estos microorganismos, y los cigarrillos, ya que no los maten, retardan por lo menos su desarrollo.

El uso moderado del tabaco se recomienda para precaver el cólera morbo-asiático, las pulmonías, etc., etc.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma, en el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

Mr. Smith; Juan Palliser; Margarita Beltran; Francisco Villalonga; Catalina Benassar; Antonio Verger y un hermano.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 18.—1 vaca 130, Pedro Pons Vinent; 1 carnero y 1 ternera 123, Sta. Teresa de Ferrerías; 1 buey, 215, Biniparrax petit; 1 cordero, 14, Rafal Rubí nou; 1 vaca, 145, Cosme Juanico de Alayor; 1 ternero, 112, id.; 1 ternera, 66, id.; 1 cordero, 15, Francisco Chequet Canasia.

Telegramas

DE

El Bien Público

(Se permite la reproducción en esta ciudad)

Madrid 17.—7:45 n.

Créese que el Gobierno ha telegrafiado al representante español preguntándole si era cierto que los moros habían apresado un laud malagueño que se dirigía á Alhucemas destrozando la bandera española.

Madrid 17.—10 n

Se ha confirmado oficialmente el acto de piratería llevado á cabo por los moros en Alhucemas.

El Gobierno ha mandado instrucciones á nuestro representante en Tánger.

El general Lopez Dominguez sale mañana para Biarritz

Madrid 18.—2 madrug.

París.—El periódico «El Gaulois» publica una conversacion que uno de sus redactores tuvo con el Sr. Cánovas del Castillo, declarando que éste le manifestó, que en su concepto está asegurada la paz europea y que en caso de una guerra cree conviene á España mantenerse neutral: y ha añadido que el gobierno español está falto de homogeneidad para gobernar al país y que á la postre se verá precisado á reconocer que se imponen los conservadores.

Madrid 18.—3 15 madrug.

Los detalles que se reciben de Alhucemas manifiestan que las kabilas de Boscoya asaltaron y robaron al laud español *Miguel Teresa*, y que luego el cabo de dichas hordas, que se distinguen por su odio á los españoles, ha dispuesto nuevos atropellos, habiéndose desmantelado por su orden la embarcación y hecho prisioneros los seis tripulantes y un pasajero internándolos: ignórase el paradero de los presos.

Madrid 18.—11:45 m.

París.—Créese que las oposiciones triunfarán en la mayoría de las candidaturas presentadas en París, Marsella, Angulema, Bóulogne, Rennes, Dumkerque y Montpellier, y serán derrotadas en Lyon, Bourdeos, Rouen, Lila y Tolosa, considerándose dudoso el éxito en los demás distritos.

Madrid 18.—12 m.

Telegrafian de San Sebastian negando rotundamente la supuesta entrevista del Sr. Castelar con S. M. la Reina Regente, en el Real sitio de la Granja.

La prensa aconseja al Gobierno que proceda con energía en la cuestión de Marruecos.

Madrid 18.—12:15 t.

El Sr. Castelar en su discurso ha proclamado la bondad del procedimiento evolucionista en contra del revolucionario, y para probarlo cita como ejemplos los acontecimientos de Badajoz y Madrid, que en su concepto sólo lograron retrasar el advenimiento de la libertad verdadera: añade que los partidarios de la revo-

lucion armada van extinguiéndose y que si aun hay alguno se debe á haber retrasado el Gobierno el planteamiento del sufragio universal. Pinta luego la situación anómala de todos los partidos españoles desde el republicano hasta el carlista: burlase de los revolucionarios platonicos y profetiza que una vez implantado el sufragio universal, y tomando carácter democrático las instituciones, reforzarán la monarquía los restos del radicalismo, y que quedará afianzada la paz en España, si los conservadores aceptan, como cree, las reformas de los liberales. Luego esclama el orador: ¿qué haremos nosotros, cuando se establezca el sufragio universal? Y contestándose á si mismo, añade: haremos aquello que más cuadre con nuestra honra y antecedentes, no nos pondremos ni á honesta ni á deshonesto distancia de la Monarquía, seremos un elemento de paz y estabilidad, apoyaremos la inteligencia entre la Iglesia y el Estado, sostendremos la disciplina del Ejército, y trabajaremos hasta conseguir que los Gobiernos salgan de los comicios y no de Palacio.

Continúa el Sr. Castelar manifestando que dejará en absoluta libertad á sus partidarios, para que cada cual tome la parte de responsabilidad que quisiera en sus opiniones, y que despues de planteado el sufragio se discutirá la línea de conducta que ha de seguir el partido.

Concluye esponiendo el orador, que en su concepto los partidos políticos han de convertirse en partidos económicos y sociales, el Gobierno cumpliendo con su deber, debe reunir inmediatamente los cuerpos legislativos para obtener el planteamiento inmediato del sufragio universal, y las economías necesarias de los Ministerios de Guerra y de Marina, y que si así lo hacen y las Cortes lo secundan, merecerán aquél y éstas bien de la patria.

Madrid 18.—2:30 t.

Telegrafian de Málaga que el laud «Miguel Teresa», de 23 toneladas había salido de aquel puerto el día 31 de Agosto último, y que tan luego como el Gobernador militar de Alhucemas, tuvo noticia de lo ocurrido, envió un bote armado que pudo recuperar el laud, encontrándole robado y destrozado, con la bandera española desgarrada y llena de escrementos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

de Mahon

Siendo aun varios los vecinos de esta población que no han dado relación de sus ganados sujetos á este impuesto, como previene el art. 280 del vigente Reglamento del ramo, se les concede un tercero y último plazo de ocho días para que puedan verificarlo, en la inteligencia de que las que dejen de hacerlo se les considerará comprendidos en las penalidades establecidas en el caso 14 del art. 290 del referido Reglamento.

Mahon 18 de Septiembre de 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—4'50 t.	
4 por ciento Interior.	75'75
4 por ciento Exterior.	77'12
4 por ciento amortizable.	90'00
B. H. de Cuba id.	107'00
B. H. Colonial.	64'05
F. C. de Barna á Francia.	63'65
Id. del Norte de España.	86'90
Orenses.	18'85
Acciones Almansa.	114'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	38'00
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'37
S. Juan de las Abadesas.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior 28 rs vn. paga alcista.	
Madrid 17.	
4 p. Interior.	75'85
4 p. amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	107'10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 18 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	760'9	760'5
Termóm. seco.	21'6	22'4
Id húmedo.	17'0	17'0
Dirección del viento.	SE	SE
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera. Despej.°	Despej.°	
Temp. máx. á la somb.	24'0	
Id. máx. al sol.	29'9	
Id. mínima.	14'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	13'6	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporación en id.	7'5	
Ascenso del boróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	0'0	

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Santo de mañana
San Juanito mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Cienfuegos Polacra Goleta «Mercedes» cap. Joé Maristañi con 8 trips. y lastre.

el 18

De Nueva Orleans Barca «Alejandro Boch» cap. D. Antonio Archilguer con 14 trips. y duelas.

Despachados el 18

Para Palma vapor «Menorca» cap. don José Galdés con 17 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

EL COMANDANTE MILITAR DE MARI-
rina de la provincia de Menorca, Ca-
pitán del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que dispuesto por el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Isla que el día 20 del corriente á las diez de la mañana se dé principio en la Fortaleza de Isabel II á ejercicios de fuego por el Batallón de Artillería con piezas sobre blancos flotantes continuando sin interrupcion todos los dias laborables siguientes en que se puedan colocar los blancos izándose una hora ántes la bandera Nacional para que sirva de aviso. También habrá tiro al blanco con piezas de Artillería á las seis de la noche de los días 2 y 3 de Octubre si el tiempo lo permite, aplazándose en caso contrario para las noches siguientes en que se pueda efectuar colocándose el blanco por

la mañana, siendo iluminado con faroles desde la puesta del sol. Lo que hago público para conocimiento de los navegantes, pescadores y demás á quienes puede interesar con el fin de evitar incidentes desagradables.—Mahon 18 Septiembre 1889.—Gabriel Leseane.

El Comisario de Guerra de esta Plaza.

Hace saber, que debiendo contratarse el servicio de acarreos interiores de todas clases en esta Plaza y Fortaleza de Isabel II, por el término de un año y un mes mas si conveniese á la Administracion Militar, según lo dispuesto por el Sr. Intendente Militar de este distrito en seis de Agosto próximo pasado, se invita por el presente anuncio á una segunda convocatoria de proposiciones particulares, por no haber dado resultado la primera, que con aquel objeto tendrá lugar el día tres de Octubre próximo venidero á las diez de su mañana en esta Comisaria de Guerra, sita en la calle de San Sebastian número primero, con sujecion al pliego de condiciones redactado en diez y siete de Julio último y aprobado por la referida Autoridad en la indicada fecha, que se hallará de manifiesto en esta oficina, y al de precios límites que igualmente lo estará con cinco dias de anticipacion al acto de celebrarse dicha segunda convocatoria.—Mahon 16 de Septiembre de 1889.—Carlos Gardin.

Modelo de proposicion

Don N. N. vecino de con cédula personal de clase, fecha número expedida por enterado del anuncio de la Comisaria de Guerra de Mahon de diez y seis de Septiembre próximo pasado, insertó en el Boletín Oficial de esta Provincia publicado el día con el número y de los pliegos de condiciones y precios límites á que el mismo se refiere, para proceder á la segunda convocatoria de proposiciones particulares á fin de contratar el servicio de acarreos interiores de todas clases en dicha Plaza y Fortaleza de Isabel 2.ª, por el término de un año y un mes mas si conviene á la Administracion Militar, se obliga á verificar este servicio con arreglo á ellos por la cantidad de (en letras) pesetas diarias.

(Fecha y firma del proponente.)

D. FELIX DE BASCARAN Y MUGARTE-
qui Administrador Subalterno de Ha-
cienda de este Partido.

Hago saber: Que la direccion General de Contribuciones indirectas en uso de las facultades que le concede el artículo 15 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, ha acordado que al finalizar el día 30 del mes actual, se retiren de la venta los timbres de Correos y Telégrafos, que en la actualidad se usan, á escepcion de los de un céntimo de peseta, sustituyéndolos con otros denominados de Comunicaciones que ostenta el busto de S. M. el Rey (Q. D. G.) D. Alfonso XIII, los que el día 1.º de Octubre se pondrán en circulacion.

Para evitar molestia al público, se conceden á las sociedades, corporaciones, establecimientos y particulares, la facultad de utilizar hasta el 31 de Diciembre del año actual los timbres de Correos y Telégrafos que tengan en su poder de la emision corriente, quedando los mismos fuera de circulacion al terminar dicho plazo.

Lo que anuncio al público para su conocimiento y efectos oportunos. Mahon 16 Septiembre 1889.—Félix de Bascarán.

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHOMESA DE VAPORES

Directamente para Barcelona

Saldrá de este puerto el lunes 23 del actual á las 4 de la tarde el acreditado vapor-correo

Puerto-Mahon

al mando del capitán D. Francisco Cardona admitiendo carga á flete, que deberá quedar despachada á las 12 del mismo día, y pasajeros hasta última hora, á los mismos precios tarifados por la Empresa en los viajes ordinarios.

Esta expedicion será única directa á Barcelona. Se despacha en el escritorio de la Administracion de la Sociedad, Intanta 26.

Mahon 17 Setiembre 1889. El Administrador Gerente.—Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

ALMACEN DE
PINTURAS NACIONALES Y ESTRANJERAS
FERRETERIA Y VIDRIOS PLANOS

DE LA

VIUDA DE PONS MURILLO

Papeles pintados para el decorado de habitaciones fabricacion de los Sres. Otto Jacobi de Berlin, depósito esclusivo en esta Isla: precios sin competencia.

Pinturas y Materiales de «Asbestos» H. U. U. Johns Nueva York agencia única en las Balzares

Herramientas para Carpinteros y Ebanistas del acreditado fabricante Sr. Mercadal de Barcelona único depósito en Menorca á precios de fabrica

Viuda de Pons Murillo

Castillo 30

MAHON.

Castillo 30.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se encontrará MIEL DE MENORCA, clase superior, fina y blanca, procedente de uno de los mas acreditados apiarios de la Isla, en elegantes botellas de todas cabidas á precios económicos.

CHOCOLATES de las célebres fábricas La Colonial y Matías Lopez de todas clases y precios.

CROMOS recortados, procedencia directa de Alemania: preciosas colecciones á precios baratísimos, También se venden por hojas sueltas.

Y multitud de artículos coloniales, vinos, licores, galletitas para postres, etc. etc.

IMPORTANTE

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace, del tan indispensable medicamento *tónico, reconstituyente*

Solucion Hernandina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruin idea del lucro ó desacreditarlo engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profeso que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Vallis en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva.

Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curacion radical á los ocho dias de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

Sulfato de quínina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quínina marca Pelletier, la más pura, legítima y antigua que hay.

El precio del bote 5 pesetas 50 céntimos.

Farmacia de Hernandez, Alayor

GABINETE

PARA LA CURACION DE LOS PADECIMIENTOS DE LA BOCA DE

D. NICOLÁS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en Medicina y Cirujia Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, según los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—á los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía, se les practicarán GRATIS todas las operaciones de cirujia Dental que requiera su estado.